

INFORME SECRETARIAL.- Manizales, veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022). **Rad. 2021-0128.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que para el día 13 de julio de 2022 se tenía programada la audiencia dentro del presente proceso pero la misma no se realizó toda vez que la titular del despacho para esa calenda se encontraba incapacitada por enfermedad.

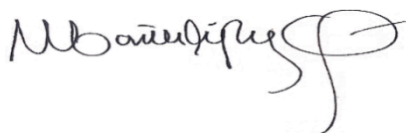
MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Manizales, veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022).

Auto interlocutorio nro. 800

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para continuar con la audiencia de que trata el art. 80 del C.P.T y de la S.S. dentro del presente proceso ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA promovida por ROGELIO ZULUAGA ZULUAGA en contra de COLPENSIONES y OTRO y, para tal efecto, se señala el día QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 077 de julio 22 de 2022

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

SECRETARIA